



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023) 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - Nº

0415

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

07 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1330-01855145-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada actuación, la agente María Belén VERRENGIA (Código Nº 14.025) solicita el cambio de Agrupamiento y Función, en virtud de las tareas profesionales que realiza en la Dirección de Movilidad.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Movilidad y el Legajo Único de la agente obra constancia de Título de Abogada.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja se disponga el cambio de Agrupamiento y Función, asignándole la Función de Asistente Profesional, Categoría 16, Agrupamiento II – Profesional, a la mencionada agente.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1º: Dispónese el cambio de Función y Agrupamiento de la agente María Belén VERRENGIA (Código Nº 14.025), asignándole la Función de Asistente Profesional, Categoría 16, Agrupamiento II - Profesional, en virtud de las tareas que desarrolla en la Dirección de Movilidad.

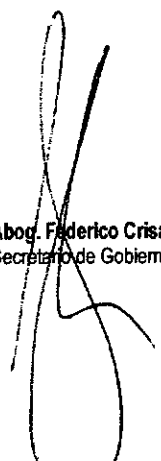
Art. 2º: Remítase copia del presente a la Dirección de Personal para su conocimiento y notificación a la interesada.

Art. 3º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

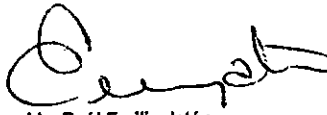
Art. 4º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente